

**Acta Ordinaria 31-2019.** Acta treinta y uno correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo de Administración del Consejo Nacional de Vialidad, a las dieciséis horas con veinte minutos del dos de mayo de dos mil diecinueve, presidida por el señor Vicepresidente Olman Elizondo Morales, Viceministro de Infraestructura y Concesiones, con la asistencia de los siguientes miembros; Berny Vargas Mejía, representante del Ministerio de Obras Públicas y Transporte; Luis Llach Cordero, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Vilma Padilla Guevara, representante de la Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado; Marcia Cordero Sandí, representante de la Asociación de Carreteras y Caminos; Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo y la señora Magally Mora Solís, Secretaria de Actas. -----

**Ausentes con justificación:** El señor Presidente Rodolfo Méndez Mata, Ministro de Obras Públicas y Transportes y María Antonieta Naranjo Brenes, representante de la Unión Nacional de Gobiernos Locales. -----

## **CAPÍTULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

### **ARTÍCULO I. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 31-2019** -----

**ACUERDO 1.** Se lee y se modifica el orden del día 31-2019 propuesto para esta sesión. Aprobado por unanimidad. -----

## **CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS** -----

La Secretaria de Actas informa que las actas pendientes de aprobación se encuentran en proceso de elaboración. -----

## **CAPÍTULO III. ASUNTOS URGENTES** -----

No se presentan asuntos. -----

## **CAPÍTULO IV. PUENTE SOBRE EL RÍO TEMPISQUE (LA AMISTAD)** -----

**ARTÍCULO II. Situación del puente sobre el río Tempisque (La Amistad) en la Ruta Nacional No. 18:** *Al ser las dieciséis horas con veinticinco minutos se incorpora a la sesión el Ing. Alfredo Serrano de la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, Alberto Borbón, representante de la Hulera Costarricense LTDA y otro.* -----

Seguidamente, con ocasión de la solicitud realizada mediante el oficio GCSV-26-2019-1561 de fecha 08 de abril de 2019 por la Gerencia de Conservación de Vías y Puentes, el señor Alberto Borbón, representante de la Hulera Costarricense LTDA realiza una presentación sobre la situación del puente sobre el río Tempisque, producto del sismo ocurrido en setiembre del 2012 y la propuesta de intervención que requiere. Lo anterior, con ocasión de la inspección realizada por el Ing. Helmuth Wendel, diseñador del puente. -----

La presentación con el detalle de la información expuesta se incorpora al expediente que se conforma con ocasión de la presente sesión. -----

Los señores Miembros realizan consultas y agradecen la presentación. -----

*Se retiran de la sesión los señores Serrano, Borbón y otro.* -----

El director ejecutivo indica que la idea es llevar a cabo, a través de los contratos de conservación vial, la intervención del puente, por ser más expedito el trámite. -----

Por su parte, el señor Viceministro opina que la Administración podría también valorar la posibilidad de promover un concurso y llevar a cabo una contratación directa. -----

Una vez deliberada la información expuesta, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 2.** Se da por recibida la presentación sobre el diagnóstico y plan de intervención propuesto para el puente sobre el río Tempisque (La Amistad) en la Ruta Nacional No. 18 y se instruye al Director Ejecutivo para que presente a este Consejo de Administración alternativas para su implementación procurando minimizar el tiempo de cierre del tránsito. **ACUERDO FIRME.** -----

## **CAPÍTULO V. REGLAMENTO** -----

**ARTÍCULO III. Propuesta de “Reglamento de Organización y funcionamiento de la Contraloría de Servicios del Consejo Nacional de Vialidad”:** Se conoce el oficio GAJ 11-19-0386 de fecha 1 de abril de 2019, recibido el 8 de abril de 2019; suscrito por las señoras Gabriela Trejos Amador, Andrea Sánchez Martínez y el señor Carlos Vega Segura, Gerente a.i. y funcionarios de la Gerencia de Gestión de Asuntos Jurídicos, mediante el cual se remite para aprobación borrador del

“Reglamento de Organización y funcionamiento de la Contraloría de Servicios del Consejo Nacional de Vialidad”. -----

El director Berny Vargas indica que tiene varias observaciones al documento, sin embargo, no logró concluir la revisión. -----

Se comentan algunas de las observaciones y los señores Miembros deciden continuar analizándolo en la sesión del próximo jueves. -----

## **CAPÍTULO VI. CORRESPONDENCIA** -----

**ARTÍCULO IV. Solicitud de vacaciones:** Se conoce el oficio DIE-08-19-0464 de fecha 30 de abril de 2019, recibido el 2 de mayo de 2019, suscrito por el señor Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo, mediante el cual solicita vacaciones del 10 de mayo al 15 de mayo del 2019. Asimismo, solicita se apruebe el nombramiento del señor Carlos Solís Murillo como Director Ejecutivo a.i. por el período señalado. -----

El director ejecutivo aclara que el período es del viernes 10 al jueves 16 de mayo. -  
Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 3.** Aprobar al Ing. Mario Rodríguez Vargas, Director Ejecutivo como vacaciones los días del 10 al 17 de mayo inclusive, y se nombra al M.B.A. Carlos Solís Murillo, para que funja como Director Ejecutivo a.i. durante esos días.

**ACUERDO FIRME.** -----

**ARTÍCULO V. Atención al oficio No. ACA 1-19-160, respecto a la advertencia de solución integral y definitiva de las acumulaciones de agua y otras problemáticas en el Proyecto Cañas – Liberia:** Se conoce el oficio No. 05425 (DFOE-IFR-0150) de fecha 25 de abril de 2019, recibido el 29 de abril de 2019; suscrito por la señora Marcela Aragón Sandoval, Gerente de Área de la Contraloría General de la República, mediante el cual, con ocasión del requerimiento de este Consejo, aclara la advertencia el oficio No. 16948 (DFOE-IFR-0618) de fecha 19 de diciembre de 2016, referente a la solución integral y definitiva de las acumulaciones de agua y otras problemáticas en el Proyecto Cañas – Liberia. -----

Los señores Miembros manifiestan que continúan sin comprender la advertencia del Órgano Contralor y solicitan al director ejecutivo indagar al respecto y que informe en una próxima sesión. -----

**ARTÍCULO VI. Sobre la modificación a la evaluación de desempeño del servidor Francisco Escobar Briceño:** Se conoce el oficio GRH-05-19-0220 de fecha 8 de febrero de 2019, recibido el 24 de abril de 2019; suscrito por la señora Lizbeth Chavarría Alvarado, de la Unidad de Desarrollo del Talento Humano, mediante el cual indica que se consignó un error en la operación matemática consignada en el cuadro que detalla el acuerdo 7 de la Sesión No. 18-2019 respecto a la evaluación cuantitativa del servidor Francisco Escobar Briceño, por lo que solicita su modificación. -----

Analizada la información que antecede, los señores Directores por unanimidad resuelven: -----

**ACUERDO 4.** Se rectifica el error material en la operación matemática consignada en el cuadro que detalla el acuerdo 7 de la Sesión No. 18-2019 respecto a la evaluación cuantitativa del servidor Francisco Escobar Briceño, quedando en 92.33, lo cual cualitativamente se mantiene en una calificación de Muy Bueno.

**ACUERDO FIRME.** -----

En razón del tiempo, los señores Miembros deciden trasladar para la próxima sesión el análisis de los oficios Nos. CDS-01-19-0026; GAJ-002-19-422; GAJ-01-19-459; DIE-06-19-0448; GCVP-PSC-15-19-087; DESYFIN 54-2019; Nota fechada 01 de febrero 2019 (289); GAJ-10-19-0328; GAJ-08-19-0400; AUOF-04-19-0154; AUOF-03-19-0174. -----

*Al ser las diecinueve horas con diez minutos, el señor Vicepresidente Olman Elizondo Morales, levanta la sesión.* -----